



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 5 FEB 1998

Expte. Nº 16.472/97

VISTO este expediente por el cual el Consejo de Investigación solicita la designación de la Geól. María del Carmen VISICH, para cumplir tareas en el Proyecto de Investigación Nº 716: COMPORTAMIENTO GEOMORFODINAMICO DEL CAUCE DEL RIO GRANDE DE JUJUY, teniendo en cuenta que dicho pedido se formula en base al resultado obtenido en el llamado a inscripción de interesados efectuado por dicha dependencia, para ocupar un (1) cargo de Auxiliar de Investigación, y atento a lo informado por la DIRECCION DE REGISTRO Y CONTROL DE PERSONAL y la DIRECCION DE PRESUPUESTO y lo aconsejado por la DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar interinamente a la Geól. María del Carmen VISICH, D.N.I. Nº 14.856.799, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación semiexclusiva, para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación Nº 716: COMPORTAMIENTO GEOMORFODINAMICO DEL CAUCE DEL RIO GRANDE DE JUJUY, bajo la Dirección del Dr. Víctor Omar VIERA, a partir del 1º de diciembre de 1997 y hasta la finalización del mencionado Proyecto.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente en la respectiva partida individual vacante del presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y comuníquese con copia a: Rectorado, Secretarías Administrativa, del Consejo Superior, Consejo de Investigación, Dirección General de Personal, Obra Social y Geól. Visich. Cumplido siga a DIRECCION GENERAL DE PERSONAL, para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



Lic. ADRIAN DIB CHAGRA  
Secretario de Extensión  
Unversitaria

Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI  
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 082 - 98